



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

## **Departamento de Castellano y Literatura**

**Asignatura: Castellano y Literatura**

**Ciclo lectivo 2024**

**Año de cursada: 1er. año**

**Castellano y Literatura I**

**Carga horaria: 5 horas cátedra semanales**

### **1. Presentación**

#### **a) Ubicación de la materia en el plan de estudios**

Este es el primer año de una asignatura que se cursa en los cinco de la escolaridad. Forma un bloque didáctico con segundo año, porque comparte contenidos de aprendizaje (conceptos, estrategias) cuya adquisición y profundización se logran progresivamente. Presenta relación con todas las otras asignaturas del ciclo, en tanto el lenguaje se usa para construir los mensajes que deberán leerse y escribirse en ellas. En este sentido, construye comunicación y conocimiento. Tiene, además, relación específica con las otras lenguas que se enseñan en el Colegio.

#### **b) Importancia de la materia en la formación integral de las y los estudiantes como ciudadanas y ciudadanos**

El objeto de estudio de esta materia son las prácticas del lenguaje, partiendo de enunciados individuales y concretos, escritos y orales, en diversos contextos de aparición y circulación. Esto incluye privilegiar la especificidad de la literatura. Por eso, los textos no literarios trabajados en este programa giran en torno de lo literario. Así, se leen textos como, por ejemplo, reseñas o entrevistas a escritores; textos de otras áreas (históricos, políticos, periodísticos) que dialogan temáticamente con alguno de los textos literarios vistos en el curso.

Las prácticas del lenguaje atraviesan todos los campos de la actividad humana y, por eso, colaboran en la construcción de personas con conciencia subjetiva y social. En tal sentido, esta asignatura es de capital importancia, en tanto leer y escribir es *hacer y ser*.

Los aprendizajes de esta materia se organizan en torno de dos habilidades: la comprensión lectora y la producción escrita y oral.

#### **¿Qué es la comprensión lectora?**

Leer no es meramente decodificar grafemas, sino adjudicar sentido a un texto (escrito, oral, audiovisual), en su contexto de enunciación y de recepción, a partir de los elementos presentes en él. Leer tampoco es repetir memorísticamente interpretaciones ajenas, sino confrontar interpretaciones propias con otras (de los compañeros, del docente, de la crítica literaria); leer es aprender a usar las



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

herramientas que efectivamente están en el texto y asociarlas a las propias competencias culturales: establecer relaciones entre textos (transtextualidad) y entre los textos y el mundo.

¿Qué es producir textos orales y escritos?

Producir textos implica crear textos propios con un propósito determinado para un destinatario específico. Para cumplir con estos objetivos, es necesario que los textos sean coherentes internamente -con un desarrollo ordenado, sin lagunas ni contradicciones- y externamente -adecuados al contexto de comunicación-. Por eso, la producción de textos incluye varias etapas como las de planificar, poner en texto, revisar y reescribir.

Tanto la lectura como la escritura y la oralidad ofrecen el marco que permite reflexionar acerca de las herramientas del lenguaje. Para comprender, analizar y construir los textos, se ponen en uso los saberes de la gramática, el léxico, la puntuación y la ortografía.

## **2. Objetivos**

### **Objetivo general**

Que, al finalizar el curso, los y las jóvenes hayan logrado aprender a manejar tiempos de estudio, organización de tareas y resolución de situaciones de evaluación, habilidades que son indispensables en el proceso de construcción de estudiantes en tanto tales.

### **Objetivos generales de la asignatura**

Que, al finalizar el curso, los y las estudiantes:

- hayan adquirido herramientas para su práctica lectora, escritora y de la lengua oral;
- se hayan apropiado de los contenidos de la ESI, a través de la lectura y evaluación crítica de los textos y de los debates propuestos en el aula, de manera de lograr, a través de acciones concretas, un verdadero cambio cultural.

### **Objetivos específicos de la asignatura**

Que al finalizar el curso los y las estudiantes:

- hayan logrado comprender y resolver consignas de trabajo;
- hayan adquirido la capacidad de expresarse oralmente y escuchar lo que dicen los compañeros y compañeras;
- hayan logrado redactar respuestas de consigna de carácter expositivo-explicativo coherentes, cohesivas y completas según lo solicitado en la consigna;
- hayan logrado reconocer tramas textuales y estructuras oracionales;
- hayan adquirido recursos y estrategias lectoras para abordar textos conocidos;



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

- hayan adquirido algunas herramientas para acercarse a textos desconocidos relacionados temática, genérica o directamente con textos conocidos;
- hayan incorporado algunas herramientas para elaborar textos autónomos con predominio de la trama expositivo-explicativa y narrativa, y de distintos géneros discursivos (un relato, una carta);
- hayan podido reconocer y relacionar los conceptos de tema, trama y género, en un texto literario o no literario, ya sea conocido o desconocido;
- hayan logrado diferenciar variantes literarias trabajadas en el año, como el policial, el fantástico, el terror, etc.

### **3. Contenidos**

Esta materia se organiza a partir de tres prácticas: de lectura, de escritura y de oralidad. Para llevarlas a cabo, es necesario conocer y manejar ciertos contenidos. Estos se irán identificando y empleando, a lo largo del año, en la comprensión y producción de variedad de textos. Nunca se estudiarán aislados ni meramente enunciados como definiciones teóricas. Si bien la enseñanza de algunos contenidos está más orientada a la lectura; la de algunos, a la escritura; la de otros, a la oralidad, todos se integran cada vez que usamos la lengua.

La variedad de textos a estudiar está organizada a partir de cinco tramas textuales: expositivo-explicativa, narrativa, descriptiva, instruccional y dialogal.

#### **a) Prácticas lectoras y escritoras de textos con predominio de trama expositivo- explicativa e instructiva**

Géneros: la consigna de examen y la respuesta, el informe, la exposición de lectura e interpretación de textos. Reflexión sobre la instrucción implicada en la consigna leída: indicar, seleccionar, comparar, justificar, ejemplificar, citar, interpretar, analizar, etc.

La exposición en la oralidad: la presentación de un tema individual o grupal.

Estrategias de la oralidad: lectura expresiva, uso de la voz, actitud corporal, proxemia y organización de la estructura expositiva y del manejo del tiempo. Las estrategias específicas para realizar reseñas a la manera de booktubers.

#### **Contenidos principales vinculados a estas dos tramas**

Situaciones comunicativas en que aparecen. Estructura de la trama expositivo-explicativa: el paratexto; presentación del tema, desarrollo y cierre; unidad temática (distribución y progresión de la información; relaciones semánticas entre las palabras). Predominio de lengua denotativa; registro formal; recursos verbales de la exposición: ejemplificación, definición, comparación, analogía, conectores; uso de los tiempos verbales propios de la trama expositivo-explicativa. Secuencias descriptivas insertas en esta trama. Sistemas de referencia bibliográfica y de cita.

#### **b) Prácticas lectoras y escritoras de textos con predominio de trama narrativa**



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Géneros ficcionales: cuentos, novelas, géneros poéticos (romance). Géneros no ficcionales: anécdotas.

La narración literaria en prosa y en verso: la construcción del lenguaje poético. Lengua connotativa. Recursos literarios para construir la connotación. Las figuras retóricas como un tipo de recurso literario; procedimientos narrativos: relato anacrónico y cronológico.

### **Contenidos principales vinculados a esta trama**

Situaciones comunicativas en que aparece. Historia: el marco (espacio, tiempo y personajes); la estructura: situación inicial, conflicto, núcleos narrativos, desenlace/situación final/resolución; el tiempo de la historia. Relato: el narrador. La enunciación en la narración y la doble enunciación en la narración literaria (en cuentos, novelas y romances). El tiempo del relato. Ordenadores temporales. La narración canónica en pretérito: sus tiempos verbales y su correlación; el relato cronológico y el anacrónico. La narración en Presente. El concepto de "voz" en cuentos y novelas. Secuencias dialogales insertas en la trama narrativa: la voz del personaje en el diálogo. El uso del estilo directo. Puntuación y marcas gráficas propias del diálogo.

Secuencias descriptivas insertas en la trama narrativa. La descripción literaria para caracterizar espacios y personajes: el uso del Pretérito imperfecto y del Presente del Modo Indicativo.

Recursos para construir el personaje literario: caracterización onomástica, estereotipos, héroe y antihéroe, personajes elaborados sobre una tradición literaria, transformación de un personaje a lo largo de la historia, personajes simbólico-metafóricos. Estas categorías se aplicarán según el texto literario que se trabaje en el curso.

### **c) Prácticas lectoras y escritoras de textos con predominio de trama dialogal**

Géneros: el texto teatral, la conversación, la entrevista.

### **Contenidos principales vinculados a esta trama**

Situaciones comunicativas en que aparece.

La conversación: registros formal, informal y coloquial; turnos.

La entrevista: la introducción a la situación comunicativa; el rol del entrevistador. Entrevistas directas de pregunta-respuesta; entrevistas indirectas con la voz del entrevistado citada.

El hecho teatral. El texto dramático como uno de los componentes del hecho teatral. La puesta en escena. Organización del texto dramático. Diálogos y didascalias: su relación con las tramas dialogal y descriptiva. La trama descriptiva como recurso para construir el espacio escénico y los personajes. Convenciones gráficas y paratextuales en el texto dramático. Estructura externa: actos, escenas, cuadros. El argumento: la representación de una historia a partir de diálogos y acciones, sin la



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

figura del narrador. Los núcleos argumentales en el texto teatral. Recursos para la construcción de personajes en el texto teatral.

Construcción del lenguaje poético en el teatro. Lenguajes connotativos (texto y puesta en escena). Recursos literarios para producir la connotación.

### **Del texto a la palabra**

**A lo largo de las distintas unidades, se trabajarán, en textos –y no en oraciones sueltas– las siguientes funciones sintácticas, para mejorar la escritura y la lectura:**

La oración simple (bimembre y unimembre); oración bimembre: sujeto (simple y compuesto; expreso, tácito y desinencial); predicado verbal (simple y compuesto) y no verbal (nominal, adverbial y verboidal).

La oración compuesta: concepto de suboración (coordinada y yuxtapuesta).

Modificador directo e indirecto, aposición, objeto directo e indirecto, predicativo subjetivo y objetivo, circunstancial, circunstancial régimen, agente.

El abordaje de estos conceptos incluirá actividades de análisis sintáctico, de escritura y reescritura (de expansión o modificación de textos dados, a través de nuevas elecciones sintácticas) y actividades de comprensión lectora que muestren la importancia del reconocimiento de las relaciones sintácticas al leer.

**Asimismo, se trabajarán, a partir de su aparición en los textos, las clases de palabras:** sustantivos, adjetivos, verbos –paradigma de la conjugación verbal; el uso del modo imperativo y el modo subjuntivo; frases verbales (de voz pasiva y de tiempos compuestos)–, verboides, adverbios, conjunciones, preposiciones, artículos, pronombres (con sus variantes dialectales).

El uso de las distintas clases de palabras como constructoras de **cohesión** y **coherencia** textual, a través de los siguientes modos de aparición en los textos: cadenas léxicas, campo semántico, sinonimia, antonimia. La palabra en el contexto discursivo: variaciones de sentido.

### **4. Bibliografía y otros recursos**

En esta materia, los recursos principales son:

- a- los textos, que no solo son recursos, sino también contenidos específicos;
- b- los materiales didácticos ofrecidos por cada docente;
- c- los materiales didácticos disponibles *on line* en el Aula de Apoyo, Virtual, de Primer Año, dentro del Campus del CNBA;
- d- dossier en torno al lenguaje inclusivo, descargable en este link:  
[www.cnba.uba.ar/novedades/lenguaje-inclusivo-dossier-de-lectura](http://www.cnba.uba.ar/novedades/lenguaje-inclusivo-dossier-de-lectura)
- e- las clases de apoyo, gratuitas y ofrecidas por docentes del Departamento, en amplia oferta, en horarios distribuidos en los tres turnos en los que funciona el Colegio (los horarios están publicados dentro de la página web del CNBA; las clases se dictan en el Aula 31, del subsuelo del edificio);



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

f- las actividades realizadas dentro y fuera del edificio escolar, que forman parte de los contenidos y recursos de enseñanza y aprendizaje y complementan las acciones en el aula: proyecciones audiovisuales, salidas a exposiciones plásticas, musicales, teatrales, editoriales, charlas con especialistas del área artística y/o académica, etc., que dialogan con y forman parte del uso de la lengua.

Los contenidos de la ESI (Programa Nacional de Educación Sexual Integral) forman parte de los objetivos prioritarios de enseñanza del Departamento, tanto en el abordaje de los textos, como en los vínculos humanos con la comunidad educativa. Esto se reforzará a través de una selección autoral que da cuenta de la diversidad de género; a través de la selección temática; a través del enfoque con que se trabajarán los textos, y finalmente, a través de la reflexión sistemática de la lengua, para interrogar sus aspectos sexistas, relevados en las discusiones en torno del llamado “lenguaje inclusivo”.

De cada uno de los géneros literarios, se seleccionará la siguiente cantidad de textos:

- una novela;
- cinco cuentos;
- una obra de teatro;
- tres poemas;
- cinco textos no literarios de diversas tramas textuales y géneros, vinculados con los textos literarios leídos.

### **Selección de lecturas literarias**

Esta selección de lecturas permitirá mostrar la especificidad de los géneros literarios tradicionales (dramático, lírico, narrativo); las características distintivas del cuento y de la novela, y del romance, como caso específico del género lírico. En las cursadas anuales, cada docente elegirá los textos, de las listas que se despliegan debajo, organizando recorridos lectores, que produzcan asociaciones por género, por tema, por autoría.

De la selección literaria de la cursada anual, cada docente incluirá una cantidad significativa que coincida con los textos obligatorios para los exámenes previos y/o libres.

### **Cuento**

- **Anderson Imbert, Enrique**, “El leve Pedro”, en *El leve Pedro*, “El crimen del desván”, en *Las pruebas del caos*.
- **Apollinaire, Guillaume**, “El bergantín holandés”, en *L'hérésiarque et cie* (en español, incluido en Tomas, Maximiliano (ed. y comp.), *Cuentos breves para leer en el colectivo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2019).
- **Arlt, Roberto**, “El crimen casi perfecto”, en *El crimen casi perfecto*.



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

- **Asimov, Isaac**, “Cómo se divertían”, “Robbie”, en *Lo mejor de Isaac Asimov*.
- **Bodoc, Liliana**, “Amigos por el viento”, en *Amigos por el viento*.
- **Bradbury, Ray**, *Crónicas marcianas* (algunos de sus relatos); “La pradera”, “El peatón”, “El ruido de un trueno”, en *El peatón*.
- **Calvino, Italo**, “La ciudad y los signos”, en *Las ciudades invisibles*.
- **Cortázar, Julio**, “Final del juego”, “Los venenos”, en *Final del juego*. “Carta a una señorita en París”, en *Bestiario*.
- **de Maupassant, Guy**, “El collar”, en *Bola de Sebo y otros relatos*.
- **Dalh, Roald**, “La patrona” y “Cordero asado”, en *Relatos de lo inesperado*.
- **Enríquez, Mariana**, “La casa de Adela”, en *Las cosas que perdimos en el fuego*.
- **Hammet, Dashell**, “El rapto”, en *El rapto*.
- **Iparraguirre, Sylvia**, “Lila y las Luces”, en *El país del viento*.
- **Lovecraft, H.P.**, “El extraño”, en *El intruso y otros cuentos fantásticos*.
- **Matute, Ana María**, “Pecado de omisión”, en *Historias de la Artámila*.
- **Mujica Láinez, Manuel**, “La galera”, “El hombrecito del azulejo”, “Las ropas del maestro”, en *Misteriosa Buenos Aires*.
- **Ocampo, Silvina**, “Keif”, en *Los días de la noche*.
- **Oesterheld, Héctor**, “El árbol de la buena muerte”, en *El árbol de la muerte y otros relatos*.
- **Poe, Edgar A.**, “El corazón delator”, “El retrato oval”, “El gato negro”, “Los crímenes de la calle Morgue”, “La carta robada”, “El escarabajo de oro”, “La verdad sobre el caso del señor Valdermar” y “El barril de amontillado”.
- **Quiroga, Horacio**, “A la deriva”, “Nuestro primer cigarro”, “La gallina degollada”, o “El almohadón de plumas”, en *Cuentos de amor, de locura y de muerte*.
- **Schweblin, Samanta**, “Mariposas”, en *Pájaros en la boca*.
- **Wernicke, Enrique**, “Hombrecitos”, en *Hans Grillo*.

### Novela

- **Aguirre, Sergio**, *Los vecinos mueren en las novelas*.
- **Andruetto, María Teresa**, *Stefano*.
- **Bombara, Paula**, *El mar y la serpiente*, *Lo que guarda un caracol*.
- **Bradbury, Ray**, *Fahrenheit 451*.
- **Conan Doyle, Arthur**, *Estudio en escarlata*.
- **Golding, William**, *El señor de las moscas*.
- **Greene, Graham**, *El tercer hombre*.
- **London, Jack**, *El llamado de lo salvaje*.
- **Mansilla, Gabriela**, *Yo nena, yo princesa*.
- **McEwan, Ian**, *En las nubes*.
- **Meik, Ana**, *Sinfonía para Ana*.
- **Stoker, Bram**, *Drácula*.



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

- **Le Guin, Úrsula K.**, *Tehanu*, *Historias de Terramar IV*, *La mano izquierda de la oscuridad*.
- **Stevenson, Robert Louis**, *El diablo en la botella*.

### Poesía/canción

- **Anónimo**, "Romance del veneno de Moriana", "Romance del prisionero", "Romance de la doncella guerrera", "Romance de la condesita", "Romance de la princesa guerrera" en Menéndez Pidal, Ramón, *Flor nueva de romances viejos*.
- **García Lorca, Federico**, "Preciosa y el aire", "Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla", "Muerte de Antoñito el Camborio", "Romance de la luna, luna", en *Romancero gitano*.

### Teatro/Drama

- **Arlt, Roberto**, *La isla desierta*.
- **Cuzzanni, Agustín**, *El centroforward murió al amanecer*.
- **Priestley, Joseph**, *Ha llegado un inspector*.

## 5. Instrumentos de evaluación

Los contenidos (conceptos y habilidades) que integran esta materia se aprenden a lo largo de un proceso de trabajo de todo el año y se vuelven a poner en juego en actividades posteriores. Esto implica que todas las evaluaciones implicarán muchos contenidos ya trabajados y evaluados previamente.

### Modalidades de evaluación posibles:

- Portafolios de escritura: el objetivo es visualizar el proceso de trabajo propio, hacer reescrituras a partir de las observaciones docentes, para arribar a un producto final de escritura.
- Evaluaciones presenciales escritas: pequeñas, de proceso; integradoras, que reúnen todo lo trabajado en un período en torno de un tema.
- Evaluaciones orales: exposiciones individuales y grupales.
- Participaciones orales en la clase: debate, formulación de preguntas, respuestas, comentario de lecturas, puesta en común y revisión de tareas, defensa oral de ejercicios realizados por escrito.

## 6. Pautas generales para la aprobación de la asignatura

La aprobación de esta materia durante el **período de cursada (promoción directa)** implica la adquisición de los contenidos ya expuestos, los que habilitan a las y a los estudiantes a iniciar el segundo año de esta asignatura.

Cada docente decide qué instrumentos (de los mencionados en el punto 5) utilizará en el proceso de la acreditación/promoción de la asignatura, que comunicará en cada uno de sus cursos.



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

### **7. Pautas para la aprobación de la materia en mesas de examen (regular, previo y libre)**

Para la preparación de cualquiera de estas instancias de examen, es de gran ayuda la asistencia sistemática a las clases de apoyo que brinda el Departamento de Castellano y Literatura, en diversos días y horarios.

El examen que organiza el Departamento de Castellano y Literatura consiste en una única evaluación formada por tres partes:

- la primera, de **carácter escrito**, busca evaluar las habilidades de producción escrita, análisis y puesta en práctica de conceptos de gramática y sintaxis; y análisis e interpretación de textos, a partir del estudio de los conceptos técnicos o teóricos;
- para los otros dos tercios, de **carácter oral**, la mesa propondrá dos consignas en el momento, es decir, no se trata de la exposición de un tema previamente elaborado por el o la estudiante, sino respuesta a dos consignas que recibe en el momento. Estas pueden consistir en una pregunta a partir de un fragmento de texto o bien una pregunta que pueda responderse sin necesidad de recurrir a un fragmento.

**Para poder acceder a las consignas orales, hay que aprobar la parte escrita:** no pasa al oral quien haya entregado en blanco o quien haya resuelto la actividad escrita con "R" o menos. Luego, en la instancia oral, para avanzar en ella, la primera de las partes orales tiene que estar bien respondida ("B"); luego de esto, se pasa a la tercera y última de las partes, que también debe ameritar "B".

Específicamente en el examen de nuestra materia, el escrito se hará a libro cerrado; en el oral, podrá haber consignas que requieran que las y los estudiantes tomen sus libros y respondan con citas; podrá haber otras consignas en las que el fragmento de texto lo ofrezca la mesa examinadora, y podrá haber consignas sin apoyatura textual.

Se aprueba con 4 (cuatro) o más de 4. Esta nota implica haber alcanzado los contenidos mínimos de aprobación y, por lo tanto, no es equivalente al valor de un 4 (cuatro) en las evaluaciones rendidas a lo largo del año, sino a un *suficiente* o un *aprobado*.

### **Exámenes regulares**

Los y las estudiantes que no promocionen la materia y tengan que rendir **examen regular** en las mesas de diciembre o de marzo deberán preparar **los contenidos dados que trabajaron durante la cursada, con su docente**, quien entregará este listado a su división, al finalizar el ciclo lectivo.



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

### Exámenes previos y/o libres

Para las y los estudiantes que se presenten a las mesas de exámenes previos o libres, el examen implica la preparación de todos los conceptos y habilidades de gramática y sintaxis indicados en este programa, y la preparación de los textos literarios que se indican a continuación.

- Cortázar, Julio, "Los venenos".
- Enríquez, Mariana, "La casa de Adela"
- Mujica Láinez, Manuel, "La galera".
- Poe, Edgar A., "El corazón delator"
- Quiroga, Horacio, "A la deriva".
  
- Bradbury, Ray, *Fahrenheit 451*.
  
- Anónimo, "Romance del veneno de Moriana", "Romance del prisionero".
  
- Priestley, Joseph, *Ha llegado un inspector*.

\*\*\*

Prof. Analía Melgar  
Jefa del Departamento de Castellano y Literatura

Prof. Marcela Domine  
Subjefa del Departamento de Castellano y Literatura